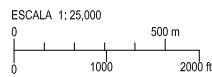
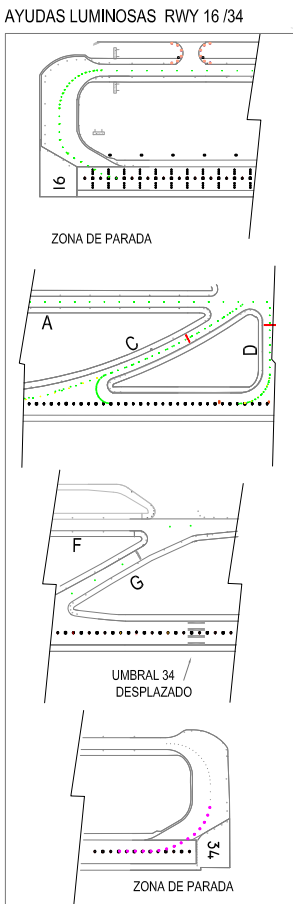
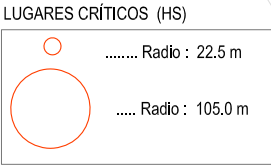
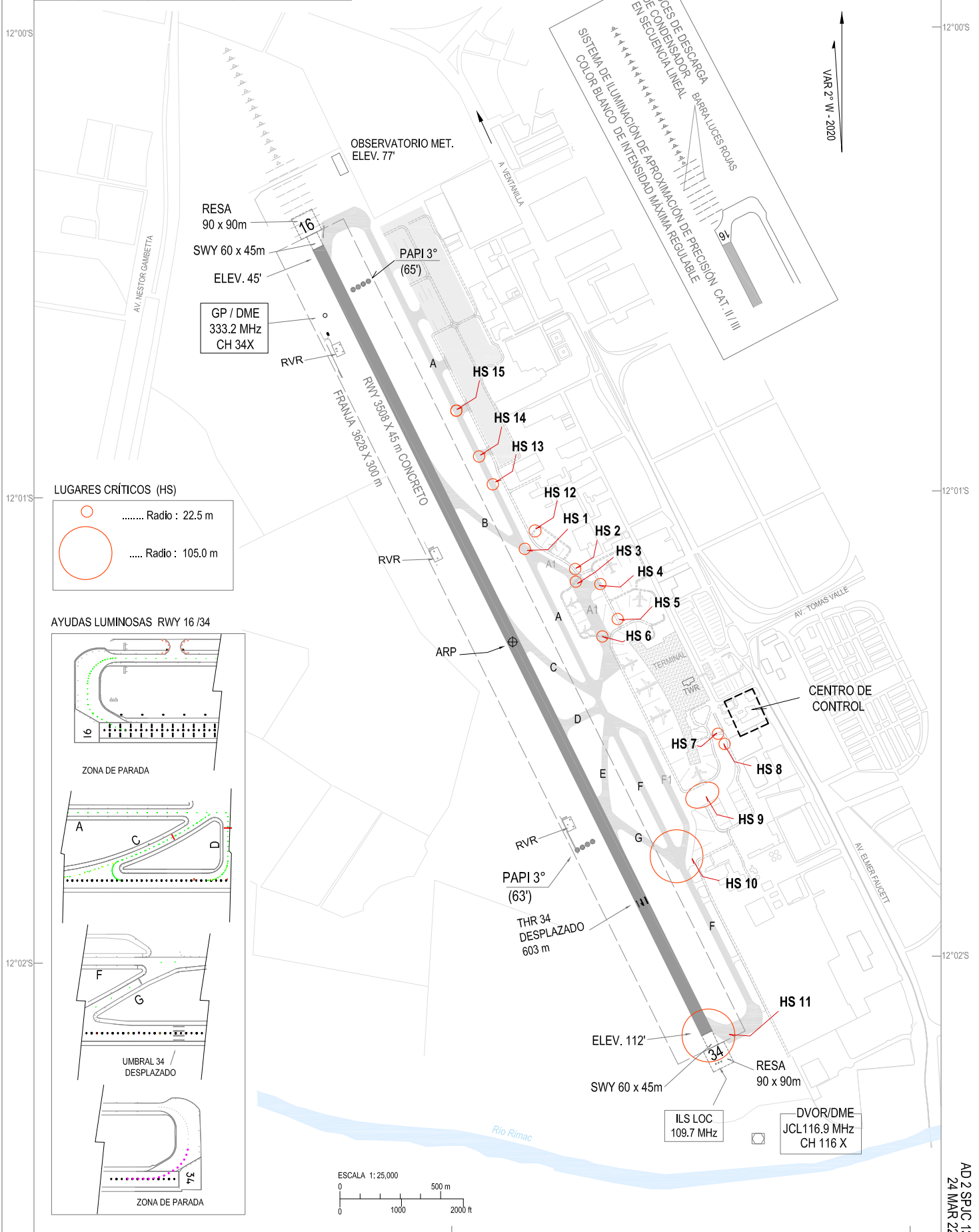


CORPAC S.A.

AIP - PERÚ

RWY	DIRECCIÓN	THR	RESISTENCIA DE PISTA
16	156°	12°00'27.44"S 077°07'16.86"W	RWY 74/R/A/X/T TWY 56/R/A/W/T APN 56/R/A/W/T
34	336°	12°02'10.12"S 077°06'26.23"W	

ELEVACIONES EN PIES Y DIMENSIONES EN METROS
LAS MARCAS SON MAGNÉTICAS



AIS - PERÚ

AMDT 30/22

LUGARES CRÍTICOS / HOT SPOTS (HS)

HS 1: Las aeronaves que ruedan por la calle de rodaje A deben tener cuidado de las aeronaves que son remolcadas de las PEAs 70s hasta la calle de rodaje A.

HS 2: Las aeronaves que ruedan por calle de rodaje A1, deben tener cuidado de la presencia de obstáculos (vehículos o equipos) en las áreas de seguridad de las aeronaves.

HS 3: Las aeronaves que ruedan por calle de rodaje A1, deben tener cuidado de la presencia de obstáculos (vehículos o equipos, personas), por el cruce de una vía vehicular con la calle de rodaje.

HS 4: Las aeronaves que ruedan por calle de acceso a puestos de estacionamiento de aeronaves 60s deben tener cuidado con la presencia de obstáculos (vehículos o equipos), por el cruce de una vía vehicular con la calle de acceso a puestos de estacionamiento.

HS 5: Las aeronaves que ruedan por calle de acceso a puestos de estacionamiento 4 al 9 deben tener cuidado de la presencia de obstáculos (vehículos o equipos), por el cruce de una vía vehicular con la calle de acceso a puestos de estacionamiento.

HS 6: Las aeronaves que ruedan por calle de rodaje A1 deben tener cuidado de la presencia de obstáculos (vehículos o equipos), por el cruce de una vía vehicular con la calle de rodaje.

HS 7: Las aeronaves que ruedan para el puesto de estacionamiento de aeronaves N°26 deben tener cuidado de la presencia de obstáculos (vehículos o equipos), por el cruce de una vía vehicular con la calle de acceso a puesto de estacionamiento.

HS 8: Las aeronaves que ruedan por calle de acceso al puesto de estacionamiento de aeronaves N°26 deben tener cuidado de la presencia de obstáculos (vehículos o equipos) en las áreas de seguridad de las aeronaves.

HS 9: Las aeronaves que ruedan por calle de acceso al puesto de estacionamiento de aeronaves deben tener cuidado de la presencia de obstáculos (vehículos o equipos) en las áreas de seguridad de las aeronaves,

HS 10: Las aeronaves que ruedan por calle de rodaje G deben tener cuidado de aeronaves que ruedan por calle de rodaje F o de las aeronaves que son remolcadas de las PEAs 27, 28 y 29.

HS 11: Las aeronaves cuando liberan pista 16 - 34, por el umbral 34, deben tener cuidado de la presencia de obstáculos (vehículos o personas que realizan inspección de pista).

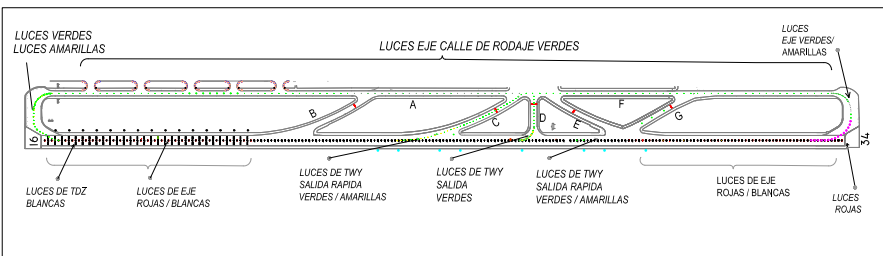
HS 12: Las aeronaves que ingresan al puesto de estacionamiento de aeronaves 71 y 72 deben tener cuidado de la presencia de obstáculos (vehículos y equipos).

HS 13: Las aeronaves que ruedan por la calle de rodaje A deben tener cuidado de la salida de aeronaves del hangar.

HS 14: Las aeronaves que ruedan por la calle de rodaje A deben tener cuidado de la salida de aeronaves de la plataforma militar.

HS 15: Las aeronaves que ruedan por la calle de rodaje A deben tener cuidado de la salida de aeronaves de la plataforma militar.

AYUDAS LUMINOSAS



Página Nueva